



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA
PLANEACION DECAU

Fecha:	Popayán, 22 de abril de 2025		
Hora de inicio:	10:00	Hora de finalización:	12:00
Lugar:	Casa de La Moneda-Popayán/Cauca		

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Se verifica la asistencia sin novedad al evento de audiencia pública de rendición de cuentas, llevada a cabo el día 25 de marzo del 2024, a las 10: 00 horas, la cual fue se realizó de manera presencial en la ciudad de Popayán-Cauca, en la casa de La Moneda, ubicada en la Carrera 11 # 3-45 y mediante conexión virtual en vivo a través de la plataforma Microsoft Teams y Facebook live en cumplimiento a la orden de servicio No.062 del 07/03/2025, "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamento de Policía Cauca, Con Enfoque de Derechos Humanos y Paz Vigencia 2024".

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024, se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2021, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 25

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

de marzo de 2025 a partir de las 10:00 horas en la casa de La Moneda, ubicada en la Carrera 11 # 3-45 de la ciudad de Popayán, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Director de la Policía Nacional el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	- Acta de conformación del equipo organizador. (Acta AE-2025012247-DECAU del 19/02/2025). - Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. - Encuesta "Consulta de las temáticas de interés" (Comunicación oficial No. GS-2025-029663-DECAU). - Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (Comunicación oficial GS-2025-029684-DECAU) - Presentación para la rendición de cuentas. (Power Point- PP. Yestli Meñeses Estrada)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	- Orden de servicios. (No. 062 del 07/03/2025) - Banner de la invitación a la Rendición de cuentas en el Portal Web Institucional. (COEST - DECAU) - Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.Link https://forms.office.com/r/ji7JFQ0jTX - Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (No. 062 del 07/03/2025)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	- Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST-DECAU) - Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 062 /COMAN-PLANE apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la "Audiencia Pública de Rendición de

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Cuentas Departamento de Policía Cauca”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GRÉMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
ESTADO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
	EJECUTIVA	
	LEGISLATIVA	
	JUDICIAL	
	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	ORGANOS DE CONTROL
	ORGANOS DE CONTROL	

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED.

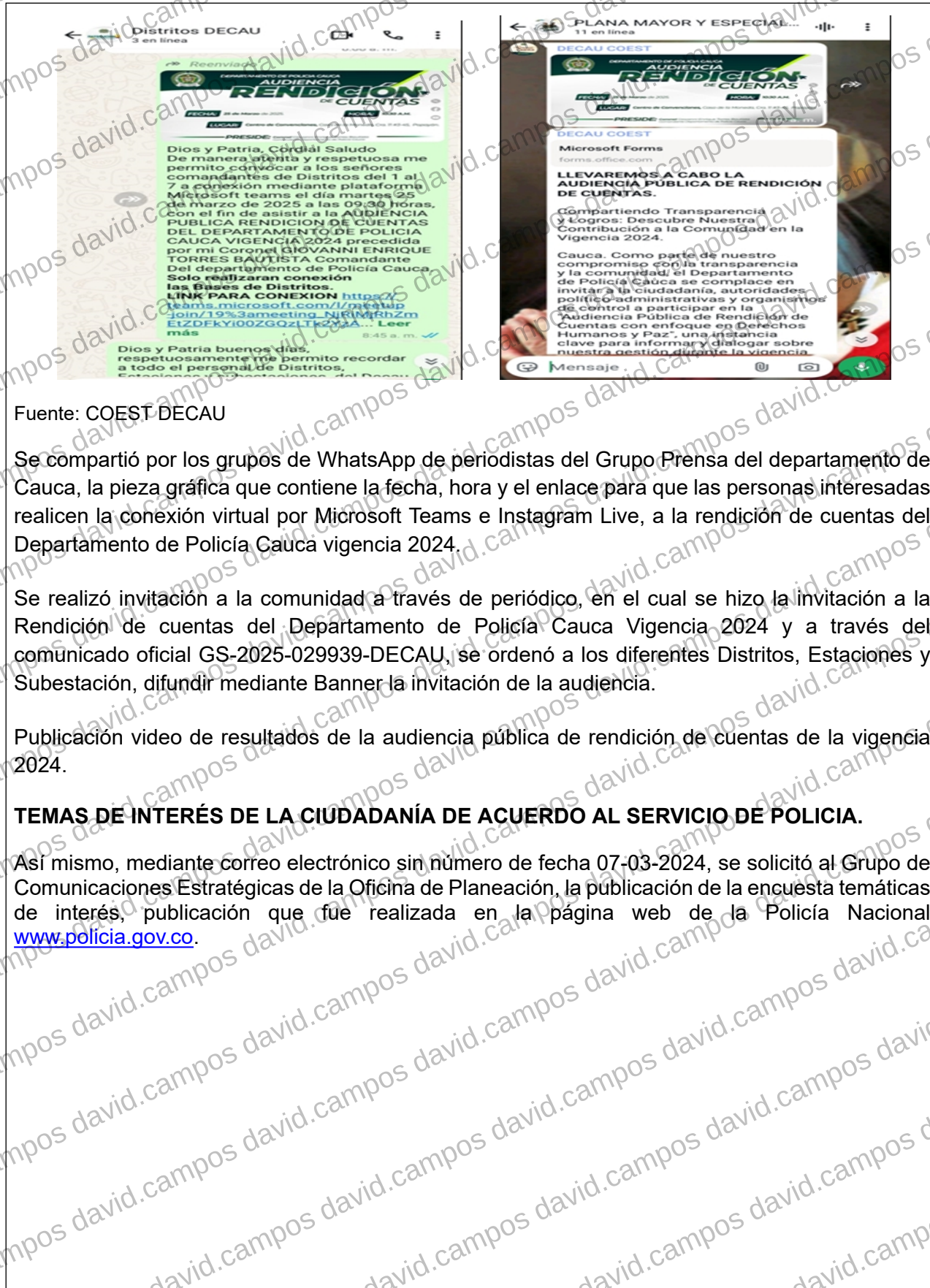


Fuente: Comunicaciones Estratégicas- DECAU

Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp acerca de la invitación para que el personal se conectara a la transmisión en vivo de la Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca Vigencia 2024, donde se realizó el despliegue de la información a través de los diferentes grupos de WhatsApp, tan institucionales como personales.

Es de resaltar que se publicó el banner en el home principal de la Polired, <https://www.policia.gov.co/noticia/departamento-policia-cauca-invita-participar-ciudadania-rendicion-cuentas-vigencia-2024>

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



Fuente: COEST DECAU

Se compartió por los grupos de WhatsApp de periodistas del Grupo Prensa del departamento de Cauca, la pieza gráfica que contiene la fecha, hora y el enlace para que las personas interesadas realicen la conexión virtual por Microsoft Teams e Instagram Live, a la rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca vigencia 2024.

Se realizó invitación a la comunidad a través de periódico, en el cual se hizo la invitación a la Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca Vigencia 2024 y a través del comunicado oficial GS-2025-029939-DECAU, se ordenó a los diferentes Distritos, Estaciones y Subestación, difundir mediante Banner la invitación de la audiencia.

Publicación video de resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

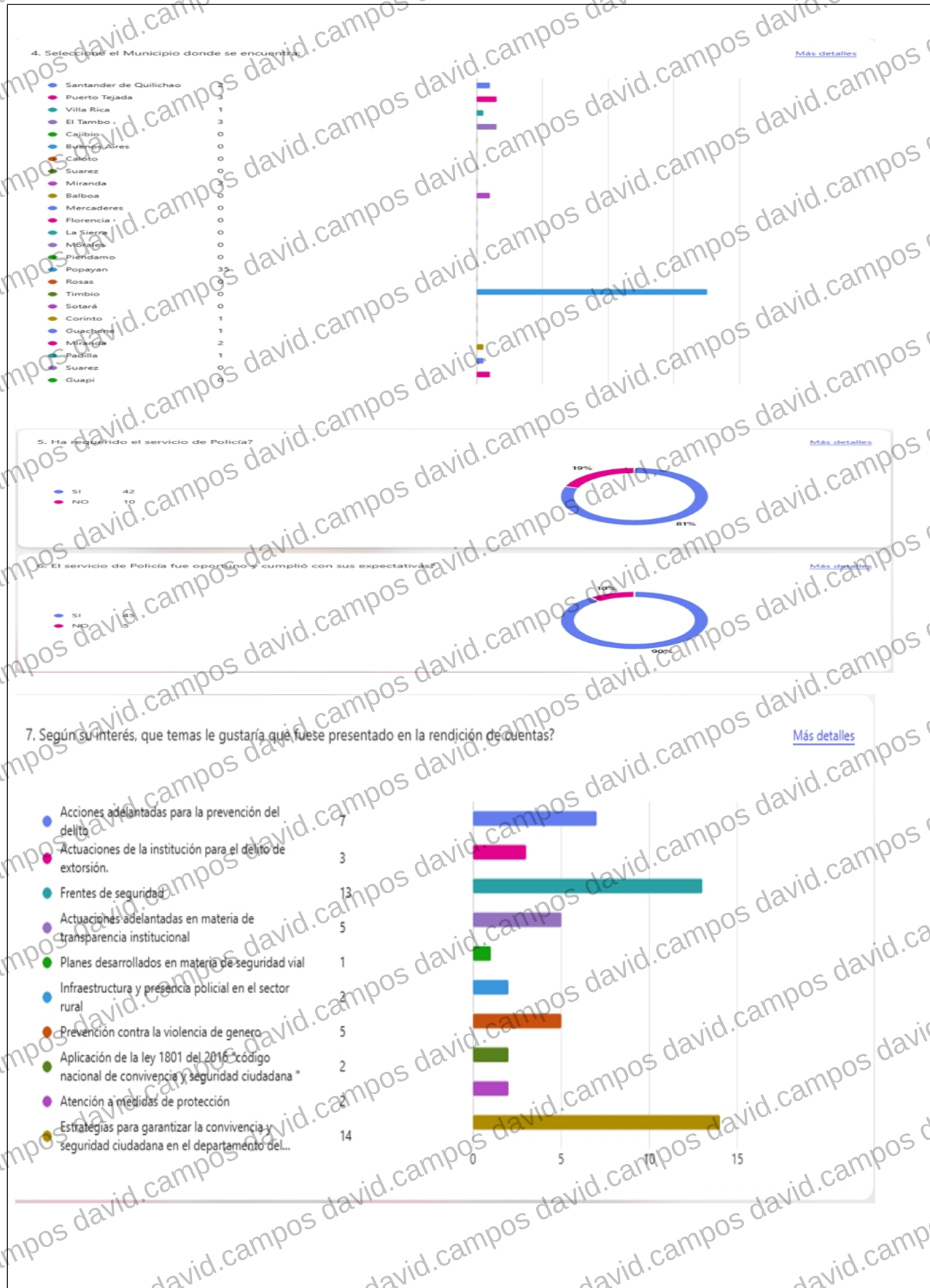
TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO AL SERVICIO DE POLICIA.

Así mismo, mediante correo electrónico sin número de fecha 07-03-2024, se solicitó al Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Oficina de Planeación, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada en la página web de la Policía Nacional www.policia.gov.co.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

A través del link <https://forms.office.com/r/iQQkUWErIV>, los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento



DEPENDENCIA PLANEACIÓN - INFORME EJECUTIVO

Rendición de Cuentas vigencia 2024

10:00 HORAS – APERTURA

DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS,

BIENVENIDOS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA VIGENCIA 2024 "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL GIOVANNI ENRIQUE TORRES BAUTISTA COMANDANTE DE DEPARTAMENTO. #

SALUDAMOS A LOS SEÑORES DELEGADOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HOY NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE NOS ACOMPAÑAN DESDE LAS DIFERENTES UNIDADES Y A TODOS LOS CIUDADANOS QUE HOY HAN SACADO EL TIEMPO PARA ACOMPAÑARNOS DE MANERA PRESENCIAL Y EN DIRECTO A TRAVÉS DE NUESTRA CUENTA INSTITUCIONAL DE FACEBOOK DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA.

A TRAVÉS LAS DIFERENTES PLATAFORMAS INSTITUCIONALES, USTED SE PUDO COMUNICAR PARA ATENDER SUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS Y SUGERENCIAS DEL SERVICIO POLICIAL. TODAS ELAS, HAY QUE DECIR, TENDRÁN RESPUESTA DE MANERA PUNTUAL Y OPORTUNA POR MEDIO DE LOS DIFERENTES CANALES DISPONIBLES.

DAREMOS UN ESPACIO AL FINAL DEL EVENTO PARA PODER CONOCER LAS INQUIETUDES QUE SE GENERAN A LO LARGO DE ESTA EXPOSICIÓN. #

INVITAMOS A TODOS NUESTROS ASISTENTES A PONERSE DE PIE PARA ENTONAR CON ORGULLO LAS LETRAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. # -



... #



#Planeación Estratégica

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



DEPENDENCIA DE PLANEACIÓN - INFORME EJECUTIVO

INVOCACIÓN

HACE LA INVOCACIÓN EL SEÑOR PRESBITERO RAFAEL FERNANDEZ MONTAÑEZ



... #

LQS INVITAMOS PARA QUE HAGAMOS JUNTOS UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE NUESTROS HOMBRES Y MUJERES, QUE OFRENDARON SU VIDA EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER. #



...

PARA ELLOS PAZ EN SUS TUMBAS #

PUEDEN TOMAR ASIENTO

PROYECCIÓN VIDEO "QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS" #



... #

NUEVAMENTE AGRADECER LA ASISTENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTA AUDIENCIA PÚBLICA PARA AQUELLOS QUE EMPIEZAN TAMBIÉN A CONECTARSE A TRAVES DE NUESTRAS REDES SOCIALES, BIENVENIDOS, ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS LLEVA LA INFORMACIÓN PUNTUAL DE LA VIGENCIA 2024, GESTIÓN PÚBLICA DE NUESTRA POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ES UN ESPACIO GRÉADO JUSTAMENTE PARA SOCIALIZAR E INFORMAR LOS RESULTADOS DE NUESTRA GESTIÓN INSTITUCIONAL.



... #

SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL GIOVANNI ENRIQUE TORRES BAUTISTA, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA



#Planeación
Estratégica

3

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Resumen de los temas tratados

El pasado evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 se llevó a cabo en la Casa de La Moneda, ubicada en la Carrera 11 # 3-45, en la ciudad de Popayán. Este evento se realizó de manera presencial, pero también se transmitió en vivo a través de redes sociales como Instagram y Microsoft Teams, permitiendo la participación de un público más amplio.

La audiencia fue presidida por el Coronel Giovanni Enrique Torres Bautista, Comandante del Departamento de Policía Cauca, y contó con la presencia de 120 participantes en el lugar y 50 de manera virtual. Los asistentes representaron a diversos grupos sociales, entre los que se incluyen poblaciones vulnerables, gremios, entidades político-administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y la ciudadanía en general.

Este espacio permitió que todas las partes involucradas pudieran conocer de primera mano los avances y resultados de la gestión de la Policía Nacional, además de fortalecer el vínculo con la comunidad y promover la transparencia en el trabajo institucional.

Se difundieron contenidos a través de los diferentes correos, grupos de WhatsApp, folletos y tarjetas, la invitación de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cauca.



El evento dio inicio con la invocación del presbítero Rafael Fernández Montañez, quien ofreció un mensaje de bienvenida cargado de esperanza y reflexión, con palabras llenas de fe y cercanía, elevó una bendición especial para todos los asistentes, invitándolos a vivir este espacio con respeto, unidad y compromiso.

El señor Coronel Giovanni Enrique Torres Bautista, Comandante del Departamento de Policía Cauca, tomó la palabra para dar un saludo de bienvenida a todos los asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024. En sus palabras, expresó su gratitud por la presencia de autoridades, invitados especiales y ciudadanos, destacando la importancia de este espacio para la transparencia institucional.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

En especial, saludó y agradeció la participación del doctor Juan Carlos Muñoz, alcalde del municipio de Popayán; al Coronel Carlos Mario Bustamante Bermúdez, al doctor Carlos Albeiro Martínez, secretario de Gobierno del municipio de Toribio; a la doctora Natalia Gómez, delegada de la Procuraduría General de la Nación; al doctor Marcelo Ochoa, representante de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA); a la señora Rosy Albany Pérez, de la unidad víctimas del conflicto armado; al personal de la reserva activa de la Policía Nacional, medios de comunicación y periodistas; así como de todas las personas que se conectaron virtualmente a través de las plataformas digitales.

Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamento de Policía Cauca 2024

Video de Balance de Gestión, Resultados y Desempeño de la Policía Nacional 2024

Este video presenta un resumen detallado de la gestión, los resultados y el desempeño de la Policía Nacional durante el año 2024. A través de él, se destacan los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones clave emprendidas para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad. Un recorrido que refleja el compromiso de la institución con la transparencia, la eficiencia y la cercanía con la ciudadanía.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública, tal como lo establece la Ley 1757 de 2015. Este ejercicio fortalece la confianza entre la Policía Nacional y la sociedad, garantizando que las acciones institucionales sean siempre claras y responsables.



En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, que establece normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, así como para garantizar la efectividad del control de la gestión pública, y de la Ley 1757 de 2015, que promueve y protege el

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

derecho a la participación democrática, se presenta al departamento del Cauca el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024.

En nombre del señor Brigadier General Carlos Fernando Triana Beltrán, Director General de la Policía Nacional, el Coronel Giovanni Enrique Torres Bautista, Comandante del Departamento de Policía Cauca, extendió un saludo especial y de agradecimiento por el acompañamiento recibido, reafirmando el compromiso de la institución con la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos.

Destaco que esta audiencia es un ejercicio de transparencia enmarcado en artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y tiene como objetivo principal presentar los avances, retos y acciones desplegadas por el Departamento de Policía Cauca durante el año 2024. Asimismo, señaló que este espacio permite compartir con la comunidad los resultados operativos, gestión administrativa y logística, fortalecimiento del talento humano, integridad policial y el uso adecuado de los recursos públicos, reafirmando así el compromiso con un servicio de policía cercano, eficiente y humano.

El señor Comandante del departamento de Policía Cauca, da el espacio para la intervención de cada uno de los expositores de los temas.



Durante el desarrollo de la audiencia, el señor coronel Giovanni Torres presentó las principales estrategias institucionales que se vienen implementando en el Departamento de Policía Cauca, las cuales están lideradas por el Comando y Subcomando de la unidad.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



Para ampliar esta información, le dio paso a la intervención del señor coronel Carlos Mario Bustamante Bermúdez, subcomandante del departamento, quien explicó cómo se articula y coordina cada una de estas estrategias para fortalecer el servicio policial en todo el territorio caucano.

Es un gusto tenerlos a todos aquí. Es fundamental socializar y compartir con ustedes lo que se está haciendo. Como policías, tenemos el deber de mostrar nuestra responsabilidad y compromiso con la comunidad.

Dentro de las estrategias institucionales, contamos con varias acciones importantes. La estrategia de prevención incluye diversas iniciativas para acercarnos a la comunidad y a las personas a quienes debemos nuestro rol como agentes del orden. Agradecemos de antemano la presencia de los representantes de las comunidades afro e indígenas, así como el personal de biodiversidad. Su participación es clave para que se sientan integrados en nuestras actividades, especialmente en temas relacionados con infancia y adolescencia.



Cada estrategia que implementamos, como la PAIS y EMFAG, demuestra nuestro compromiso con la policía comunitaria. Nuestro objetivo es ser una "policía amiga", una institución en la que las personas se sientan tranquilas, con la comunidad como eje central de nuestra labor.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

En cuanto a la atención a la población vulnerable, hemos identificado factores clave que requieren nuestra atención, tales como el seguimiento de alertas tempranas y una mejor coordinación para continuar mejorando nuestras respuestas.



Estrategia de Seguridad Rural:

La seguridad en las zonas rurales, la protección del medio ambiente y la gestión de actividades como la minería y la tala ilegal son prioridades en nuestra estrategia. Estamos comprometidos con la protección del agua y la fauna. Les recordamos que la colaboración activa de todos es crucial para seguir logrando resultados positivos.

Se han realizado intervenciones importantes en el norte del departamento, con el propósito de contribuir a la seguridad rural, atacando focos que alimentan a grupos armados ilegales, como la minería ilegal.



Estrategia contra el Crimen:

Este ha sido un año significativo en la lucha contra el crimen. Hemos logrado la captura de 19 miembros de organizaciones criminales, además de la incautación de estupefacientes y material bélico. Estos logros demuestran el esfuerzo y la eficacia de nuestra labor.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

vinculadas a actividades criminales. Estas acciones han contribuido a una notable reducción de las actividades delictivas en todo el territorio del departamento.

Además, se ha neutralizado varias operaciones criminales y actos terroristas que amenazaban directamente a nuestras comunidades. Entre los logros más relevantes, destaco la incautación de artefactos explosivos improvisados, cuyo único objetivo era generar terror y zozobra en el departamento. Estos resultados fueron alcanzados gracias al trabajo articulado con el personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria MNVCC, así como con unidades especializadas como Gaula, Sijin y Sipol, quienes llevaron a cabo operaciones conjuntas con gran éxito



Uno de los casos de mayor impacto fue la coordinación con las fuerzas militares, que permitió la recuperación de vehículos robados en la vía Panamericana, así como la captura de una persona involucrado en estos delitos. También, se ha desarticulado a uno de los principales cabecillas de la estructura criminal Carlos Patiño, alias 'Channe', quien es responsable de varios homicidios, actividades extorsivas y ataques a líderes sociales y defensores de los derechos humanos.

En el municipio de Toribío, se logró incautar una considerable cantidad de explosivos que estaban destinados a ser utilizados para atacar municipios del departamento, una amenaza que se logró neutralizar gracias a la pronta intervención de nuestras fuerzas.

Estos logros son el reflejo del compromiso de todos los involucrados: la policía, las autoridades locales y la comunidad. Solo mediante un trabajo articulado podemos garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de nuestro departamento.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Capacitación y profesionalización del personal: 890 uniformados han recibido formación continua para fortalecer sus competencias.

Felicitaciones y permisos: Se han otorgado 25,943 felicitaciones y permisos, reconociendo el esfuerzo y el rendimiento de nuestros agentes.

Actividades recreo deportivas: Más de 804 actividades han sido realizadas para promover la salud física y el esparcimiento de nuestros uniformados.

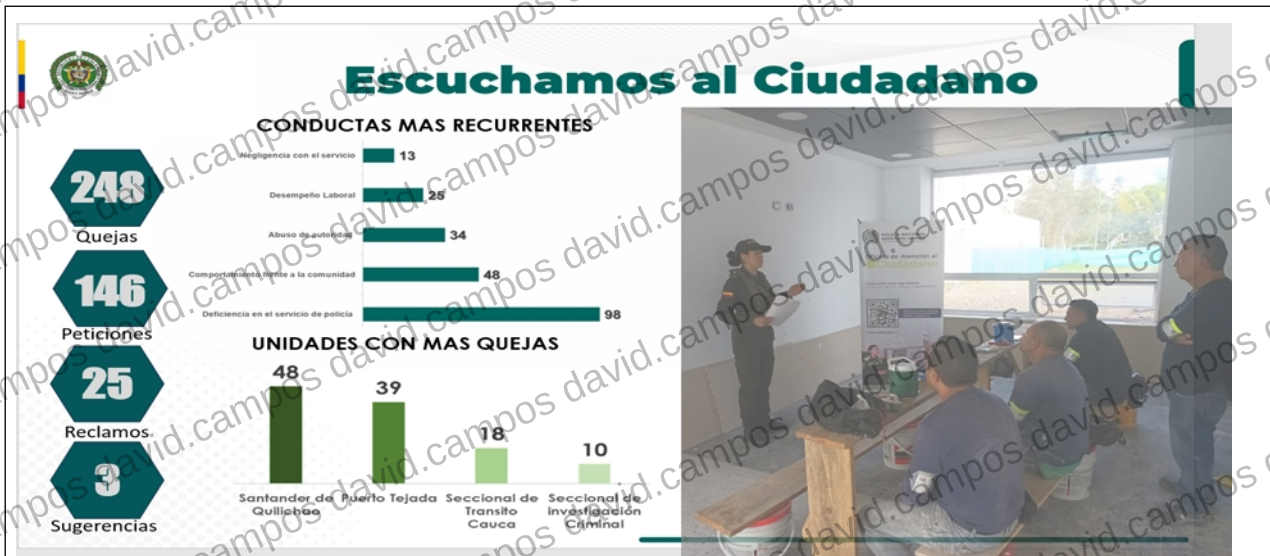
Actividades psicosociales: 1,813 intervenciones psicosociales han sido implementadas para apoyar el bienestar emocional y mental de los agentes.

Condecoraciones: Se han entregado 518 condecoraciones otorgadas por la Gobernación, Alcaldía y Policía, reconociendo los logros y sacrificios de nuestros miembros.

Estas acciones son esenciales para mantener a nuestro personal motivado, comprometido y capacitado, permitiéndoles enfrentar con éxito los retos inherentes a su labor en la seguridad pública



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



Toma la palabra el señor Mayor Héctor Fabio Benavides Bolaños, Jefe de la Grupo de Planeación DECAU, en el marco de la integridad policial, es fundamental mantener una comunicación abierta y transparente con la comunidad y con nuestro propio personal. En el Departamento de Policía Cauca, hemos recibido un total de 248 quejas, 146 peticiones, 25 reclamos y 3 sugerencias por parte de la ciudadanía, lo que refleja un alto nivel de participación y vigilancia por parte de la comunidad. Estos comentarios y solicitudes nos brindan la oportunidad de reflexionar sobre los puntos que debemos mejorar y fortalecer.



En cuanto a la integridad y transparencia dentro de nuestra institución, se han abierto 174 investigaciones para esclarecer posibles faltas, de las cuales 80 fueron archivadas. Como resultado de estas investigaciones, se dictaron 14 suspensiones, 4 absoluciones, 11 destituciones en diferentes grados y se impusieron 3 multas. Estas medidas son tomadas con el fin de garantizar que nuestros agentes sigan los más altos estándares de conducta

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

y de respeto hacia la ley y la comunidad. La transparencia en estos procesos es vital para mantener la confianza de la ciudadanía y para asegurar que nuestras acciones estén siempre alineadas con los principios de justicia y equidad que guían nuestra labor.



En relación a la parte administrativa y manejo de recursos logísticos, hace la intervención el señor Mayor Carlos David Castro Quintero, Jefe Administrativo DECAU, quien socializa el manejo de los recursos logísticos, donde es importante destacar la ejecución de los 31 proyectos radicados en el FONSET 2024, los cuales han sido posibles gracias a la

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

colaboración entre la Gobernación del Cauca y varios municipios, como Silvia, Bolívar, Santander, Miranda, Totoró, Florencia, Balboa, La Sierra, Piendamó, López de Micay, Puerto Tejada, Mercaderes, Páez, Belalcázar, Buenos Aires, Caldono, Corinto, El Tambo, El Bordo y muchos otros. Estos proyectos, con una inversión total de \$3.771.732.459 millones, han sido claves para fortalecer nuestras capacidades operativas y logísticas en toda la región.

Dentro de este presupuesto, se ha ejecutado ejecutado \$1.007.245.316 millones en tecnología, \$2.123.437.353 millones en movilidad, \$119.891.573 millones en combustible, \$88.803.715 millones en arrendamientos, y \$432.354.502 millones en alimentación y víveres, que cubren necesidades fundamentales como la alimentación servida, el combustible necesario para las operaciones y el arrendamiento de instalaciones para el funcionamiento de nuestras unidades.



Además, hemos logrado la ejecución de 84 contratos, a través de diferentes modalidades de contratación como selección abreviada, contratación directa, mínima cuantía, licitación pública y concurso de méritos, con un total de \$10.156.700.713,43 millones ejecutados, asegurando una gestión eficiente de los recursos.

Estas acciones son un reflejo de nuestra constante búsqueda por optimizar los recursos destinados a la seguridad y el bienestar de nuestros agentes, asegurando que las inversiones tengan un impacto directo y positivo en el fortalecimiento de nuestras capacidades operativas.

Se da el espacio para responder las preguntas realizadas por la ciudadanía, así:



Se realizan dos preguntas por parte de dos ciudadanos asistentes al evento:

1. ¿Qué estrategia se está manejando para reducir el índice de hurtos en el municipio?

Pregunta realizada por la señora Ximena Batidas Cabrera, secretaria de Gobierno de Villa Rica

Responde: Comandante Operativo del Servicio de Policía

Se ha logrado un aumento significativo del pie de fuerza, lo que ha permitido mejorar y fortalecer nuestras capacidades operativas. Anteriormente, trabajábamos bajo un modelo 2D, pero ahora estamos implementando un modelo 3D de acuerdo con el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC). Esto ha facilitado la creación de un cuadrante único para prestar un servicio permanente, lo que se traduce en una mayor presencia policial en la zona. Gracias a este cambio, hemos podido incrementar los patrullajes urbanos, lo que ha fortalecido la seguridad en las comunidades y ha generado una relación más cercana y de confianza con los ciudadanos.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Un resultado positivo de este trabajo ha sido el aumento de las denuncias por parte de la ciudadanía, algo fundamental para combatir el crimen. Muchas veces las personas se ven afectadas por situaciones de hurto u otros delitos, pero no se animan a denunciar. El hecho de que cada vez más ciudadanos confíen en nosotros para reportar estos hechos es un claro indicio de que estamos logrando una mayor cercanía con la comunidad.

Por otro lado, en colaboración con el personal de investigación criminal, estamos realizando una exhaustiva revisión de automotores en las áreas aledañas al municipio. Este trabajo tiene como objetivo recuperar los objetos hurtados y ha dado muy buenos resultados, contribuyendo así a la recuperación de bienes y la identificación de responsables.

Además, estamos trabajando de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación y nuestras fuerzas militares, lo que nos permite tener una respuesta más coordinada y efectiva frente a los delitos, garantizando que todas las instituciones trabajen juntas en pro de la seguridad de los habitantes de Villa Rica.

2. ¿Qué estrategias están formulado en el momento para la violencia de genero?

Pregunta realizada por la señora Karen Mosquera

Responde: Jefe Estrategia EMFAG

A través de la estrategia de Atención a la Mujer, Familia y Género, y mediante el despliegue de nuestras Patrullas Púrpuras en todos los municipios del departamento, nos comprometemos a prevenir y atender todas las formas de violencia basada en género. Esta estrategia se centra principalmente en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, brindando un servicio de policía cercano, accesible y sensible a las necesidades de las víctimas.

Con más de 400 campañas preventivas realizadas a lo largo del departamento, hemos impactado y sensibilizado a más de 5,000 ciudadanos, promoviendo la igualdad de género y la denuncia de situaciones de violencia. Además, entendemos que la articulación con otras instituciones competentes es fundamental, por lo que trabajamos de manera coordinada con entidades especializadas para activar las rutas de atención y garantizar el acceso a la justicia en caso de que se presenten situaciones de violencia o abuso.

A nivel nacional y departamental, hemos habilitado dos líneas de atención para brindar apoyo inmediato: la línea 155, que está vinculada a las Patrullas Púrpuras, y la línea 123 de emergencia. Estas líneas están disponibles para que las víctimas, así como cualquier ciudadano que sea testigo de una situación de violencia, pueda denunciar y recibir la orientación necesaria, de forma rápida y segura.

Nuestro compromiso es claro: seguir protegiendo a quienes más lo necesitan, garantizando un entorno de seguridad y respeto para todas las mujeres y familias en el departamento.

3. ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la policía para ser más cercano a la comunidad?

Pregunta realizada por la señora Yesica Lasso, presidente de la Asociación de juntas del municipio Santander de Quilichao.

Responde: Comandante Operativo del Servicio de Policía.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

En el Departamento de Policía Cauca, se ha venido fortaleciendo la confianza con la comunidad a través de un trabajo articulado, en el que se han coordinado diversas actividades y grupos especializados para acercarnos aún más a los ciudadanos. Un ejemplo de esto es el Escuadrón Femenino de Operaciones Rurales (EFEOR), cuya misión es fortalecer el tejido social mediante actividades de acercamiento en comunidades. Este grupo ha estado presente en varias localidades del norte del Cauca y en Piendamó, llevando un mensaje de seguridad y apoyo, y demostrando que el contacto directo con la gente es fundamental para generar confianza.

El Cauca es un departamento lleno de diversidad, por lo que tenemos en cuenta las necesidades específicas de cada comunidad. Con el apoyo de la Patrulla Púrpura, contamos con la capacidad de atender cualquier solicitud de la ciudadanía, particularmente aquellas relacionadas con la violencia de género y la violencia intrafamiliar, lo que nos permite llegar a todos los rincones del departamento con respuestas efectivas y sensibles.

Además, se ha implementado sistemas de articulación y comunicación para que los ciudadanos estén al tanto de todo lo que estamos haciendo. Queremos que la comunidad sepa qué actividades está desarrollando su policía y cómo estamos trabajando juntos en los diferentes procesos de seguridad y convivencia. De esta forma, buscamos una mayor transparencia y cercanía.

Por último, desde el mando institucional, hemos venido reforzando el equipo policial con nuevos patrulleros, quienes cuentan con un enfoque renovado y una capacitación más sólida, quienes están formados para tener un trato cercano, respetuoso y enfocado en los derechos humanos, lo que les permite convertirse en verdaderos mediadores en la comunidad. Así, conseguimos un policía más accesible, dispuesto a atender tanto los requerimientos de convivencia ciudadana como los de seguridad pública, siempre con el objetivo de brindar un servicio más humano y cercano.

4. ¿Qué estrategia se está implementando para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos?

Pregunta realizada por la señora Natalia Camayo Villaquirán. Inspectora de Policía del municipio de Piendamó.

Responde: Comandante Operativo del Servicio de Policía.

En el Departamento de Policía Cauca, se ha venido trabajando de manera estrecha y articulada con las administraciones locales para generar soluciones que impacten positivamente a la comunidad, especialmente a los jóvenes. Hemos presentado varios proyectos que nos han permitido obtener recursos para crear espacios de capacitación y formación para los jóvenes, con el objetivo de recuperarlos de entornos vulnerables. Sabemos que es crucial ofrecerles alternativas atractivas que los alejen de situaciones de riesgo y les den herramientas para un futuro mejor.

Además, estamos colaborando con las alcaldías y otros entes territoriales para mejorar los espacios públicos, especialmente aquellos que, por falta de cuidado, se han vuelto lugares inseguros. La recuperación de estos espacios está orientada a mejorar aspectos como la iluminación y la presentación de los parques y áreas recreativas, para que estos se conviertan en lugares de encuentro y esparcimiento para los niños y familias. Creemos firmemente que un

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

parque bien iluminado y cuidado es un espacio que nos pertenece a todos y ayuda a recuperar la confianza de la comunidad.

Estas adecuaciones no son responsabilidad únicamente de la policía; son un esfuerzo conjunto con las autoridades locales y la participación activa de la comunidad. Es fundamental que todos trabajemos unidos para recuperar estos lugares, brindando seguridad y bienestar a nuestros niños y jóvenes. La colaboración de cada uno de nosotros en estos proyectos es esencial para construir un Cauca más seguro y más unido

5. ¿Como articula con la guardia indígena para poder coordinar la protección territorial que hace parte de cada uno de los territorios del norte del Cauca?

Pregunta realizada por el señor Juan Carlos Samboni, funcionario del Territorio Nassa Maya del municipio Buenos Aires Cauca.

Responde: Jefe Derechos Humanos DECAU

De acuerdo con el Decreto 1953 de 2014, se ha establecido un régimen especial para fortalecer la autonomía y autodeterminación de los Territorios Indígenas, buscando garantizar el respeto a sus derechos y su modo de vida. En este contexto, hemos venido trabajando en actividades de coordinación interjurisdiccional, un esfuerzo conjunto entre las jurisdicciones especiales, reconocidas por nuestra Constitución Política en su artículo 246. Esto se materializa a través de una política ministerial que se enfoca en atención, prevención y acompañamiento a las comunidades indígenas, siempre respetando su autonomía y brindando el apoyo necesario.

De igual manera, contamos con la Política Ministerial 07, que está dirigida a acompañar a la población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera, reconociendo las particularidades de cada uno de estos grupos y promoviendo su bienestar y derechos. Además, dentro de las estrategias que implementamos, nos encontramos con la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, un enfoque integral que abarca a todos los grupos que, en algún momento, puedan verse afectados por situaciones de riesgo o discriminación.

En el departamento del Cauca, trabajamos de manera articulada con la jurisdicción especial indígena, con el objetivo de coordinar nuestras actuaciones de forma respetuosa y eficaz. Esto nos permite avanzar en la labor policial y judicial en colaboración con la Fiscalía General de la Nación. Para ello, contamos con promotores de derechos humanos en cada estación policial del departamento, quienes desempeñan un papel crucial como enlaces con los diversos grupos poblacionales, pueblos indígenas y consejos comunitarios. Su labor es esencial para garantizar que nuestras acciones estén alineadas con el respeto a los derechos de todas las comunidades, creando un espacio de diálogo y colaboración que fomente la convivencia y la justicia para todos.

6. ¿En el marco de departamento del cauca, es el número uno en reclutamiento de niños (as) y adolescentes con 325 casos en el año 2024, ¿cuáles son las acciones que se han venido realizando desde la Policía Nacional para prevenir el reclutamiento en nuestro departamento?

Pregunta realizada por la señora Rosa Albany Pérez, defensora de Derechos Humanos.

Responde: Jefe Seccional De Protección

A través del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, se lidera la estrategia PAIS, orientada a garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes en el departamento del

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Cauca. Esta estrategia se compone de seis iniciativas clave que buscan crear un entorno más seguro y proteger los derechos de los menores en la región.

La primera de estas iniciativas es "Abre tus ojos", un programa diseñado para identificar y focalizar los factores de riesgo y las causas que facilitan la vulneración de los derechos de los niños y adolescentes, permitiendo actuar de manera temprana y efectiva.

La segunda iniciativa es la Patrulla PAIS, un vehículo especializado destinado a la atención de los menores en municipios donde los delitos contra la infancia son una preocupación recurrente. Este equipo está preparado para actuar de manera inmediata en estos casos, brindando el apoyo necesario a las víctimas.

La tercera iniciativa, Entornos Protectores y Seguros, busca garantizar que los niños y adolescentes crezcan en espacios que favorezcan su desarrollo seguro y libre de violencia. Además, el Bloque de la Convivencia, a través de una cartilla ilustrativa, promueve el conocimiento de la Ley 1801 de 2016, que protege a los menores.

La Caja de Herramientas es otro recurso pedagógico esencial, diseñado para alcaldes, concejales, consejos directivos y consejos estudiantiles, con el fin de fortalecer su capacidad de intervención en temas relacionados con la protección infantil.

Finalmente, los Frentes de Seguridad son liderados por el trinomio de seguridad: la policía, la comunidad y los diferentes entes. Esta alianza busca mantener la seguridad en los municipios, asegurando un ambiente protector para los niños y adolescentes.

En cuanto a los resultados obtenidos, la estrategia PAIS ha demostrado un impacto significativo. En 2023, se realizaron 600 campañas de prevención y control en establecimientos públicos, y en 2024, esa cifra aumentó a 900 campañas, lo que representa un incremento del 34% en las acciones de protección de menores. Este aumento refleja el compromiso y la efectividad de la estrategia en la prevención de situaciones de riesgo.

En cuanto al reclutamiento ilícito de menores, los esfuerzos conjuntos han logrado una disminución del 17%: en 2023, se reportaron 110 casos, mientras que en 2024 la cifra bajó a 92 casos denunciados, lo que refleja un avance positivo en la lucha contra este grave delito.

La estrategia PAIS es un ejemplo claro de cómo, con esfuerzo y trabajo en equipo, podemos crear un entorno más seguro para nuestros niños y adolescentes, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan crecer y desarrollarse de manera plena y segura.

El Señor Coronel Giovanni Enrique Torres Bautista, Comandante del Departamento de Policía Cauca, complementa al señalar que la estrategia no solo ha abarcado la parte preventiva, sino que también se ha intensificado la persecución penal en relación con el tema del reclutamiento ilícito. En colaboración con la Fiscalía General de la Nación, se ha dado un paso crucial al dejar de judicializar solo a los cabecillas de segundo y primer nivel y, en su lugar, se ha centrado en identificar a los actores delincuenciales directamente involucrados en el reclutamiento. Este cambio de enfoque busca atacar a aquellos que, de manera más directa, incitan a nuestros niños y adolescentes a involucrarse en actividades ilícitas a través de redes sociales y otros medios.

Se han focalizado grandes procesos, dirigidos a tres actores criminales clave en el territorio. Gracias a este enfoque, tres delincuentes responsables de este tipo de reclutamiento han sido capturados y detenidos. Las capturas fueron realizadas entre noviembre de 2023 y marzo de 2024.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

2025, marcando un hito importante en la lucha contra el reclutamiento forzado y el uso indebido de menores en actividades delictivas.

Este esfuerzo subraya el compromiso de las autoridades en proteger a los más vulnerables y actuar de manera decidida frente a quienes buscan aprovecharse de ellos, garantizando que los responsables enfrenten la justicia.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.



Ficha técnica

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo organizador para el desarrollo del evento, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicio No. 062 de fecha 07/03/2025, "Audiencia Rendición de Cuentas" del Departamento de Policía Cauca.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación.

FORMATO ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del evento versión 4 de fecha de febrero de 2022

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que participaron presencialmente en el evento Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca vigencia 2024, el día 25/04/2025.

UNIVERSO: Personal policial y particular que fueron invitados al evento, convocados bajo los parámetros constituidos en la Orden de Servicios 062 de fecha 07/03/2025, "Audiencia Rendición de Cuentas" del Departamento de Policía Cauca.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



Dios y Patria

Ficha técnica

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo organizador para el desarrollo del evento, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicio No. 062 de fecha 07/03/2025, "Audiencia Rendición de Cuentas" del Departamento de Policía Cauca.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación.

FORMATO ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del evento versión 4 de fecha de febrero de 2022

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que participaron presencialmente en el evento Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca vigencia 2024, el día 25/04/2025.

UNIVERSO: Personal policial y particular que fueron invitados al evento, convocados bajo los parámetros constituidos en la Orden de Servicios 062 de fecha 07/03/2025, "Audiencia Rendición de Cuentas" del Departamento de Policía Cauca.



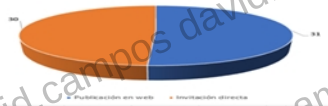
Dios y Patria

RESULTADOS

Respondieron

1. ¿Como se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

Publicación en web=31
Invitación directa = 30



2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Clara=61
Confusa=3





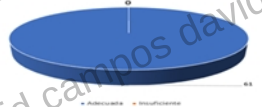
Dios y Patria

RESULTADOS

Respondieron

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

Adecuada= 61
Insuficiente= 0



4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Muy largo= 5
Adecuado= 56



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



COMPROMISOS

urante la audiencia pública de rendición de cuentas no se generaron compromisos específicos. No obstante, todas las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas serán atendidas y tramitadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la ley, asegurando que cada inquietud sea debidamente considerada y gestionada en el marco de la normatividad vigente.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante comunicación oficial GS-2025-032216-DECAU, se remite 07 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

Observación:

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Inicialmente, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cauca estaba programada para realizarse el día 26 de abril de 2025, en Comfacaucá pisojé de la ciudad de Popayán. No obstante, el lugar previsto para su realización no cumplía con las condiciones logísticas y técnicas requeridas para llevar a cabo una actividad de esta importancia.

Adicionalmente, se tenían algunas alertas de inteligencia relacionadas con posibles atentados contra la fuerza pública en la ciudad. Ante este panorama y con el propósito de salvaguardar la seguridad de los asistentes y garantizar el normal desarrollo del evento, se tomó la decisión de adelantar la audiencia para el día 25 de abril de 2025 y trasladarla a un lugar más seguro y apropiado, la Casa de La Moneda.

Esta modificación se realizó con responsabilidad y en atención al compromiso institucional de brindar espacios seguros, accesibles y transparentes para el diálogo con la ciudadanía.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

GS-2025-032216-DECAU



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA
PLANEACION DECAU

COMAN-PLANE - 14.13

Popayán, 26 de marzo del 2025

Señora Subintendente
NILI YINETH GOMEZ RAMIREZ
Jefe Atencion Al Ciudadano DECAU
Avenida Panamericana
Popayán - Cauca

Asunto: Entrega de formatos y solicitud respuestas PQRS de Rendición de Cuenta.

En atención a la audiencia Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2024, realizada el día 25/03/2025 en la Casa de La Moneda, respetuosamente me permito enviar a la señorita mando del Nivel Ejecutivo, 07 formatos de CODIGO 1DE-FR-0053 "Formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas", los cuales fueron diligenciados por los participantes de la audiencia.

Por tal motivo, se solicita se realicen las acciones correspondientes para realizar el cargue de las mismas en la plataforma <https://www.policia.gov.co/pqrs>, y darle el tramite pertinente para dar respuesta a las peticiones, de lo cual se debe enviar una matriz del consolidado final peticiones de información rendición de cuentas vigencia 2024 con fecha de realización 25/03/2025 y el respectivo Informe de las actividades realizadas por parte de la mesa de justicia en relación a la rendición de cuentas

La información se requiere con plazo 30/03/2025 a las 16:00 horas

Atentamente,



Cédula: 12752808
Dependencia: Planeación Decau
Unidad: Departamento De Policía Cauca
Correo: hector.benavides1009@correo.policia.gov.co
28/03/2025 8:58:11 a. m.

Anexo: Si

Av panamericana 1N-75 complejo DECAU
Teléfono: 3202969976
decau.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

GS-2025-041743-DECAU

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
PLANEACION DECAU

COMAN-PLANE - 20.1

Popayán, 26 de marzo 2025

Señor coronel
GIOVANNI ENRIQUE TORRES BAUTISTA
Comandante Departamento de Policía Cauca
Departamento de Policía Cauca
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán-Cauca

Asunto: Seguimiento a los compromisos o sugerencias rendición de cuentas vigencia 2024.

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, que como resultado de la rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, correspondiente a la vigencia 2024, realizada el pasado 25 de abril de 2025 en las instalaciones de la Casa de la Moneda, de la ciudad de Popayán, se socializó la gestión adelantada por la Policía Nacional en diferentes frentes de acción institucional.

Durante el desarrollo del evento, se presentaron los avances y resultados en materia de estrategias institucionales, gestión operativa, talento humano y bienestar, integridad y transparencia policial, administración de recursos, así como acciones orientadas a la prevención, seguridad y convivencia ciudadana.

Es importante resaltar que, al cierre de la jornada, no se generaron compromisos adicionales.

Lo anterior mi Coronel, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
No
Gr
Ca
Cédula: 76358058
Dependencia: Planeacion Decau
Unidad: Departamento De Policia Cauca
Correo: enar.fernandez@correo.policia.gov.co
22/04/2025 7:46:31 p. m.

Anexo: no

Av panamericana 1N-75 complejo DECAU
Teléfono: 3202969976
decau.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Página 1 de 1

ANEXO 1. (Caracterización de actores y grupos de interés.)

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

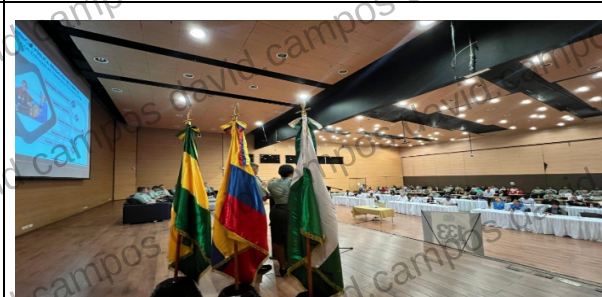
MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS					NIVEL DE CONOCIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA ENTIDAD PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS									
CLASIFICACIÓN ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	ENTIDAD	DIRECCIÓN DE CONTACTO	TELÉFONO DE INTERÉS	NÚMERO DE PARTICIPACIÓN EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS	NIVEL DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACIÓN			RELACIONES CON LA ENTIDAD		
						ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	FUERTE	DEBIL	CONFLICTO
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	ASOCIACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
ORGANIZACIÓN SOCIAL	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
ORGANOS DE CONTROL	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
PERSONAS COMUNIDAD	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									
	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	DEFENSORÍA PÚBLICA	1111 1111	1111 1111	1111 1111									

De acuerdo con lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación se presenta un cuadro resumen con el número de participantes en el evento, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.

NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TOTAL
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	1
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	8
ORGANIZACIÓN SOCIAL	6
ORGANOS DE CONTROL	4
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2
SINDICATOS	2
PERSONAS COMUNIDAD	60
CLIENTE INTERNO	45

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.



LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el objetivo de mejorar el desarrollo de futuras Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, el equipo encargado realizó una evaluación detallada de los logros y dificultades experimentados durante la audiencia celebrada el 25 de abril de 2025. Esta evaluación se llevó a cabo utilizando la lista de chequeo proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), lo que permitió identificar áreas clave de mejora para garantizar una mayor efectividad en los próximos encuentros.

ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y a los asistentes.

Se tuvo una buena capacidad logística a la hora de recibir a los invitados, realizando el respectivo registro de asistencia en el formato establecido y ubicando a las asistentes en su respectivo lugar según lo dispuesto por protocolo.

2. Utilización de los medios logísticos

Se contó con los diferentes equipos de computo y demás requeridos para la transmisión de la rendición de cuentas.

3. Vías de acceso internas para ingreso de personal en situación de discapacidad.

El lugar contaba con las vías de acceso para personas con algún tipo de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos.

El maestro de ceremonia manejo el tiempo estipulado para realizar la audiencia en el tiempo establecido para la ejecución de la misma.

CONTENIDO DE LA JORNADA DE DIALOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente)

El lenguaje empleado durante la audiencia rendición de cuentas del departamento fue adecuada y clara.

2. Calidad de la información: Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial, (rural-urbano) y etnia (indígenas, room y afros)

La información que se brindó a la ciudadanía fue brindada de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Rendición de Cuentas, donde se trataron los temas mínimos (Presupuesto,

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATÁ DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

Cumplimiento de metas, Gestión, Contratación, Impactos de la Gestión, Acciones de mejoramiento de la entidad.

3. Información que da la garantía de los derechos ciudadanos.

Se brindó información a la ciudadanía de las actividades ejecutadas en cumplimiento a la política de promoción, respeto, garantía y protección de los derechos humanos, y las diferentes reuniones y coordinaciones realizadas con los líderes de los derechos humanos.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés.

Se tuvieron en cuenta 05 temas de interés por parte de la ciudadanía, los cuales fueron tratados dentro del desarrollo de la rendición de cuentas.

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIALOGO

1. Mecanismo para facilitar la participación ciudadana.

La audiencia se llevó a cabo de manera presencial y virtual, contando con la participación de ciudadanos, integrantes de gremios y líderes sociales del Departamento del Cauca. Durante el evento, el Señor Comandante del Departamento presentó un balance detallado sobre la seguridad y la ejecución de programas preventivos, destacando las acciones implementadas para mejorar la calidad del servicio policial en esta jurisdicción.

Mediante las tecnologías de la información se realizó la convocatoria a través de los diferentes medios:

GRUPOS DE WHATSAPP

FACEBOOK LIVE



2. Manejo de la jornada de dialogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales)

En la ejecución de la audiencia pública se resolvieron algunas preguntas e inquietudes por parte de la ciudadanía enfocados a la prestación del servicio de policía prestado en el departamento.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

CONSOLIDADO POR 25 RENDICION DE CUENTAS DECAU 2024											
Nro.	FECHA	UNIDAD	PQRS GENERADA DURANTE EL EVENTO	ASISTENCIA	CANAL DE RECEPCION	TIPO DE SOLICITUD	UNIDAD POLICIAL CORRESPONDIENTE	TICKET/ TRAMITE	ESTADO DE LA PQRS	UNO. RADICADO DEPOL.	UNIDAD Y FUNCIONARIO RESPONSABLE DE BRINDAR RESPUESTA
1	26/03/2024	DECAU	¿Cuál es el procedimiento que tiene la policía para la ejecución de la Ley 1757, ya que los comités de estudio no tienen autonomía para elegir al funcionario?	Personal	Escrita	PETICION	Destin. Territorial	688754-20250326	CONCLUIDA	00-2025-04748-DECAU	DECAU-PONSETT-Inspector Principal Jefe David Maza Sotelo
2	26/03/2024	DECAU	¿Cuáles son las acciones que realiza la Policía Nacional para proteger a favor de los miembros de COHAF (jueces sociales, alfas, campesinos) indígenas de nuestra comunidad, víctimas de amenazas y otros delitos?	Personal	Escrita	PETICION	DERHJ-DECAU	688719-20250326	CONCLUIDA	00-2025-03802-DECAU	DERHJ-DECAU- funcionario responsable Subcomandante Shary Vicky Dorado Martinez
3	26/03/2024	DECAU	Mejorar el cumplimiento del decreto 1953 sobre el acceso a la justicia indígena.	Personal	Escrita	PETICION	DERHJ-DECAU	688737-20250326	CONCLUIDA	00-2025-03823-DECAU	DERHJ-DECAU- funcionario responsable Subcomandante Shary Vicky Dorado Martinez
4	26/03/2024	DECAU	La seguridad tiene un poco más de sensibilidad de la Policía con los ciudadanos.	Personal	Escrita	PETICION	DUMBO-DECAU	688775-20250326	CONCLUIDA	00-2025-03309-DECAU	DUMBO-DECAU- funcionario responsable Francisco Maza
5	26/03/2024	DECAU	¿Qué han sucedido con respecto al tiempo operativo, preventivo y administrativo de los centros de atención y atención (PPA) en los municipios de Pasto y en el Cauca? gracias a la acción de la policía judicial.	Personal	Escrita	PETICION	COSEP-DECAU	689003-20250326	CONCLUIDA	00-2025-03763-DECAU-00-2025-02114-MEPDY	COSEP-DECAU responsable Yaniel Alexandra Morales. Respuesta Metropolitana de Pasto y Mayor Leonidas Alberto Maza.
6	26/03/2024	DECAU	Proyecto cámaras de seguridad, tanto comuna 40, centro 17 y centro 10 de la ciudad, como en la vigilancia en el barrio.	Personal	Escrita	PETICION	Sección de Policía DUM-MEPDY	688990-20250326	CONCLUIDA	00-2025-02130-MEPDY	CAVJUR METROPOLITANA DE PASTO Y Mayor Juan Pablo Mancayo Maza
7	26/03/2024	DECAU	Que han visto en control centros de atención, para evitar las lesiones en la calle y en la carretera desde la quinta (5A), hasta el barrio Camello, mejoramos cámaras de seguridad, hay muchos robos, consumo y venta de drogas.	Personal	Escrita	PETICION	Asesor Jurídico MEPDY	688728	CONCLUIDA	00-2025-02380-MEPDY	ASAJUR MEPDY- responsable Camille Lina Paez Gonzalez Cárdena

3 .Moderador para el direccionamiento de la jornada de dialogo.

El maestro de ceremonia fue el encargado de ser el moderador de la audiencia de rendición de cuentas, para lo cual tuvo en cuenta los tiempos y espacios dispuestos para realizar preguntas y resolver inquietudes el cual no fue extenso, y se aclararon dudas.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración:

De acuerdo a la encuesta realizada mediante el formato Código 1DE-FR-0054, Evaluación del evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Fue muy satisfactorio el desarrollo de la audiencia, ya que fue bien aceptada y se generó un espacio de acercamiento con la comunidad, lo que permitió fortalecer vínculos más fuertes entre Policía Nacional y Comunidad.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de dialogo.

Mediante el diligenciamiento del formato de evaluación realizada por la ciudadanía, se pudo evidenciar que fue bien acogida y aceptada por la comunidad.

CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024

Teniendo en cuenta que la señora Capitán Jeniffer Zuluaga Sánchez, Jefe de Control Interno, se encontraba en la ciudad San Juan de Pasto, en auditoria, se procedió a leer las conclusiones de la misma, así:

El Departamento de Policía Cauca en cumplimiento a lo establecido en la ley 1757 de 2015 y al procedimiento interno institucional, da a conocer los resultados de la gestión obtenidos durante la vigencia 2024, con el objetivo de garantizar la participación como derecho ciudadano con los grupos de interés y grupos de valor priorizados por parte de la Unidad, permitiendo mediante 5 bloques demostrar una cultura de acceso a la información de forma transparente y oportuna, así:

En el componente preventivo el Departamento de Policía desarrolló 06 estrategias entre las cuales se contó con la participación a través de sensibilizaciones en programas comunitarios como: la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el fortalecimiento del turismo y la defensa del patrimonio, y la estrategia mujer, familia y genero, obteniendo una cooperación de cerca de 55.397 personas, asimismo, la defensa de derechos humanos de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, logrando la intervención de 1.324 personas y la protección del medio ambiente desde diferentes zonas del territorio.

Adicionalmente, en la vigencia 2024 se adelantaron acciones contundentes en materia operativa para la reducción de criminalidad, logrando ocurrencia de acciones que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, como la neutralización de planes terroristas y resultados relevantes frente a capturas de cabecillas, es de anotar, que la unidad por la problemática que presenta se centra en reducir los delitos impactantes, contribuyendo a la seguridad y brindando respuestas específicas a diferentes comunidades.

ACTA - 018361 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.

En cuanto al bloque de integridad policial, se presentó por parte de la comunidad caucana en materia de atención al ciudadano la recepción de 422 peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio de policía y sugerencias, dando una respuesta de forma efectiva a la comunidad, de igual forma, como actividades encaminadas a demostrar la integridad de los funcionarios en la prestación del servicio, se contó con la apertura 174 investigaciones, lo que ha conllevado a la mejora continua en el ejercicio del servicio de policía.

Con relación a la asignación presupuestal en la vigencia 2024, se tuvo una apropiación de \$10.156.700.713,43, con una ejecución del 100%, donde se mostró un manejo responsable de los recursos públicos, comprendiendo la ejecución de 84 procesos contractuales; adicionalmente, la aprobación de 31 proyectos radicados y ejecutados a través de FONSET, representados en cerca de 641 millones de pesos, como fortalecimiento a la seguridad ciudadana, permitiendo alcanzar objetivos desde el Departamento de Policía Cauca y el trabajo mancomunado con los entes territoriales, en materia administrativa y de personal para el cumplimiento de la misión institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Departamento de Policía Cauca a través de esta audiencia pública socializó los resultados operativos, de prevención contra el delito y la gestión administrativa de la vigencia 2024, contribuyendo a la legitimidad de la institución y al ejercicio del control en la gestión policial.

Muchas gracias, Dios y patria.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
-----------	-------------	------------------

CONVOCATORIA

No aplica.



Firmado digitalmente por:
Nombre: Giovanni Enrique Torres Bautista
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Departamento De Policia
Cédula: 79840898
Dependencia: Departamento De Policia Cauca
Unidad: Departamento De Policia Cauca
Correo: giovanny.torres@correo.policia.gov.co
23/04/2025 4:04:36 p. m.

Anexo: SI

Av panamericana 1N-75 complejo DECAU
Teléfono: 3202969976
decau.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA PLANEACION DECAU						
Fecha:	Popayán, 22 de abril de 2025					
Hora de inicio:	10:00			Hora de finalización:	12:00	
Lugar:	Casa de La Moneda-Popayán/Cauca					
Acta - 018361- COMAN-PLANE - 2.21						
QUE TRATA DE QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2024.						
ASISTENTES						
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
IJ	FERNANDEZ MARTINEZ ENAR MECIAS	DECAU PLANE	enar.fernandez@correo.policia.gov.co	76358058	3106505656	23/04/2025 10:23
Av panamericana 1N-75 complejo DECAU Teléfonos 3202969976 decau.plane@policia.gov.co www.policia.gov.co						
INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA						